



MÉXICO SA

Poder Judicial, “supremo conservador” //

Javier Laynez, “su Alteza Serenísima” //

Consejo de la Judicatura, en el limbo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN RESUMIDAS CUENTAS, dice el presidente López obrador, la “suspensión indefinida” del llamado *plan B* “es un hecho inédito, injusto y arbitrario”, porque la decisión “ni siquiera fue de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (de sus 11 integrantes), sino de un (solo) ministro”, por lo que a todas luces el propósito es que “impere en México una especie de supremo poder conservador, y este ministro, Javier Laynez, ya es como su Alteza Serenísima”.

ENTONCES, AÑADE, “NOSOTROS vamos a seguir adelante; si cancelan en definitiva este llamado *plan B*, que es una reforma electoral acotada completamente, no la reforma constitucional que hace falta, pues ya di a conocer que vamos con el *plan C*; ese no va a ser bloqueado, ese no falla, porque es convocar al pueblo a continuar con la transformación”. Y esta ley, “que lo único que busca es reducir los sueldos elevadísimos de los altos funcionarios y que haya transparencia” fue cancelada por un ministro; la aprobaron diputados y senadores, el Poder Legislativo, que es el poder más cercano a la soberanía popular, y de repente un ministro, que no es elegido por el pueblo, la cancela”.

POR ESO, PUNTUALIZA, “hay que ir a lo estructural. Lo que sucedió, y todos debemos estar conscientes, es que tardó mucho el modelo llamado neoliberal, se impuso durante mucho tiempo en el país, 36 años. El porfiriato, que es su antecedente, se impuso por 34 años, eso tardó el porfiriato, y echó raíces y ni la Revolución pudo terminar con prácticas que se crearon durante esos 34 años de la dictadura porfirista. De ahí surgieron el tapado, el dedazo, el acarreo, sobre todo la simulación, el decir una cosa y hacer otra, el decir que se respetaba la Constitución, sí en la forma, pero se violaba en el fondo. Se mantenía una República simulada, había tres poderes, pero el poder de los poderes era el Ejecutivo”.

Y ALGO MÁS: “cuando se establece la política neoliberal lo que sucede es que se profundiza el autoritarismo y se hace evidente que el dominio público no está en manos de un gobierno democrático, sino que existe en realidad una oligarquía con fachada de democracia, es lo que predomina. Pero son 36 años, estamos hablando de 1983 hasta 2018; el porfiriato fueron 34. Este predominio del neoliberalismo o neoporfirismo,

porque fue como una calca de aquello, pues caló profundo y tuvo que ver con todos los ámbitos de la vida pública, tuvo que ver con la educación, con la formación de los profesionales”.

POR ELLO ES necesaria una reforma al Poder Judicial para “regresar a lo público, poner en el centro el interés general, no el individual. Hay que democratizar las instituciones, no descartar la posibilidad que jueces sean electos, magistrados, ministros. En una época eran electos, pero también, ¿a quién se va a elegir? Por eso hablo de la necesidad de ir al fondo, a la formación. Es lo mismo con el Consejo de la Judicatura Federal, que dentro del Poder Judicial es el órgano para vigilar el buen comportamiento, el recto proceder de jueces, magistrados, ministros, para eso es ese órgano, pero no hacen nada. Y están miembros que nosotros propusimos al Senado y quién sabe qué pasa ahí, los embrujan, porque no hablan, no dicen nada. ¿Saben ustedes de algún juez, magistrado, ministro, que esté siendo juzgado o que esté en la cárcel? Ninguno, es como *El castillo de la pureza*, o sea, ahí no pasa nada. Entonces, sí también tiene que activarse el Consejo de la Judicatura”.

NO SE TRATA sólo de la decisión del ministro Laynez, sino de casos recientes y, el presidente puso un ejemplo: “el mismo día que juzgan en Estados Unidos por narcotráfico o por vínculo con el narcotráfico a García Luna, aquí el Poder Judicial decide descongelar las cuentas de su esposa y de otros vinculados a García Luna? Ni siquiera cuidan la forma, es mucha la arrogancia, la prepotencia. Y hay que estar cuidando los viernes, porque de repente un juez le da libertad a un peligroso delincuente, y hay que estar pendientes porque escogen los fines de semana”.

PERO ANTE ESA contundente realidad, permanecen callados el Consejo de la Judicatura, la SCJN y el Poder Judicial en su conjunto.

Las rebanadas del pastel

MÁS SERIEDAD Y menos vodevil: tanto lloró, le lloraron, tanto pataleó, patalearon, tanto le aplaudieron y celebraron al ser reinstalado en el hueso, y resulta que ahora Edmundo Jacobo Molina renuncia a la Secretaría Ejecutiva del INE, porque, dice, no existen condiciones para continuar en el cargo (léase me voy con mi *Lenchito* el 3 de abril).



^ ¿Saben ustedes de algún juez, magistrado, ministro, que esté siendo juzgado? preguntó el jefe del Ejecutivo, que comparó el Poder Judicial con El castillo de la pureza. Foto Luis Castillo